

México, entre los cinco países más peligrosos para las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente.

Por: Cencos. 10/12/2017

En lo que va del año, la organización Global Witness ha documentado el asesinato de al menos diez personas defensoras en México. Actores internacionales emiten recomendaciones al Estado mexicano para garantizar la protección de defensoras y defensores del territorio.

México es uno de los cinco países más peligrosos en el mundo para las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente, aseguró Ben Leather, representante de la organización Global Witness, durante la presentación del informe [Defender la vida: personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente en riesgo](#).

Leather explicó que, en lo que va del año, Global Witness ha documentado el asesinato en México de por lo menos diez defensoras y defensores, una realidad que preocupa en la comunidad internacional, la cual urge al Estado mexicano a actuar de forma inmediata para resolverla.

Durante la presentación de la publicación –coordinada por Peace Brigades International (PBI) y que reúne testimonios de defensoras y defensores de la tierra, el territorio y el medio ambiente en distintas regiones de México– Ricardo Neves, representante de la ONU-DH en México, también expresó su preocupación ante los riesgos que enfrentan las personas defensoras, en particular, quienes pertenecen a comunidades indígenas.

Al respecto, aseguró que la discriminación, la falta de reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas, la impunidad en la investigación de agresiones a personas defensoras y la falta de acceso a la justicia son algunas de las preocupaciones de la oficina de la ONU en México.

Tanto Leather como Neves insistieron en la necesidad de que el Estado mexicano asigne recursos suficientes y adecuados al Mecanismo de protección para personas

defensoras de derechos humanos, que hasta ahora no ha sido totalmente efectivo y carece de una perspectiva integral de género.

También hicieron un llamado al gobierno mexicano a implementar medidas de prevención para garantizar la seguridad las personas defensoras, tomando en cuenta que en 2018 se llevará a cabo un proceso electoral, en el que “se puede adivinar una conflictividad bastante grande y un riesgo para personas defensoras de derechos humanos”.

Por su parte, defensores y defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente provenientes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Coahuila y Chihuahua, destacaron que existen cada vez más actores –legales e ilegales– en la disputa por el territorio, y que los gobiernos no tienen una vocación de defensa de los derechos humanos, lo que los sitúa en una situación de mayor vulnerabilidad.

Enfatizaron la importancia que tiene el trabajo colectivo en la protección de las personas defensoras, así como la necesidad de implementar medidas con perspectiva de género, ya que los riesgos que enfrentan las defensoras son distintos a los de los hombres.

En la presentación, los participantes destacaron que existen factores estructurales que inciden en la situación de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente. Uno de ellos es la impunidad, que propicia el mantenimiento y recrudecimiento del escenario para este tipo de defensores.

El informe de Peace Brigades International da cuenta de la crisis de derechos humanos que según varios organismos internacionales atraviesa México, y en la que ha incrementado el número de agresiones y asesinatos de personas defensoras en el país, en especial de quienes defienden derechos en el marco de intereses de inversión económica.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: PBI

Fecha de creación

2017/12/10